

es grato, ven sin recelo; millones de brazos te estrecharán contra millones de pechos y millones de corazones te dirán por millones de labios ¡eres mi hermano!; pero, si guiado por sentimientos bastardos, si confiando en tu fuerza y en aparentes ajenas debilidades, intentas conculcar nuestros derechos, destruir nuestras libertades, profanar las tumbas de nuestros padres y arrancar de nuestros pechos el sentimiento de la Patria, no olvides que *ellos* no han muerto! ¡Los de Sagunto, Numancia, Las Navas, Oriente, Lepanto, Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Zaragoza y Gerona, aún existen; sus cuerpos son polvo, pero sus almas son inmortales!

¡Los altos ejemplos de virtud y de heroísmo que nos legaron, forman una atmósfera moral que todo lo invade; llenan nuestras costumbres, nuestra poesía, nuestras tradiciones y nuestra historia y hasta el aire que respiramos, la sangre que por nuestras venas corre, el beso de nuestra madre y la mirada de la compañera de nuestra vida, van impregnados en ellos! ¡Estad seguros de que, si el día de la batalla la lucha agotara nuestras fuerzas, si el desaliento se apoderara de nuestros corazones, allí estarían ellos para enseñarnos como se combate y como se muere por la patria, allí estarían ellos para decirnos que pueblo que sabe morir, es inmortal!

AMADO ZURITA.

El peso y el olvido de cien años no han podido borrar el recuerdo de un hecho y de una fecha, inolvidables para las Afortunadas: el heroísmo de nuestros ascendientes se immortaliza en el 25 de Julio de 1797.

Sólos seculares, instituciones históricas, razas, pueblos, naciones y fronteras cambian, se modifican ó se extinguen en cumplimiento de biológicas leyes en la Historia: todo se ha transformado en el secular lapso de la actual centuria, todo menos el recuerdo de aquel hecho y de aquella fecha imperecederos mientras aliente un corazón canario: lo escribió el heroísmo con la pluma de la lealtad en nuestro corazón que eternamente le guardará y por eso el tiempo no puede destruirlo.

MARIO AROZENA.

Los pueblos como Santa Cruz de Tenerife, que saben rechazar con valor las invasiones extranjeras y derrotar con tenuedo al enemigo por poderoso que sea, al igual de Zaragoza y Gerona, de Numancia y Sagunto, merecen ocupar lugar preferente en la historia patria.

Santa Cruz de Tenerife, como esos pueblos, tiene legítimo derecho á que le contemple todo el mundo con esa sublime admiración que despierta siempre quien con justicia logra alcanzar el glorioso dictado de héroe.

GINÈS DE PAREDES MUÑOZ.

La Providencia, asociando su eficazísimo esfuerzo al noble ardor de nuestros abuelos que en 1797 combatieron heroicamente por conservar íntegra para España esta peña querida, decretó justo castigo á la audacia del Coloso británico, que, en su avidez, olvidóse de cuanto es capaz un pueblo que lucha por su libertad é independencia.

¡Llor á los que en la gloriosa jornada de Julio de 1797 sacrificaron sus vidas y derramaron su sangre defendiendo á Tenerife!

*Juan P. M. M.*

Necesario es que también yo deje estampada mi firma en este número-album que el DIARIO DE TENERIFE dedica—al cumplirse el primer centenario,—á conmemorar la heroica defensa que de su libertad y de la siempre gloriosa bandera de España, hizo Santa Cruz en 1797, al verse de improviso atacada por poderosa escuadra mandada por el más célebre de los marinos de la Gran Bretaña. Pero afortunadamente no me queda más espacio que el indispensable para cumplir el deber de dar público testimonio de mi profundo agradecimiento á cuantas personas, respondiendo á mi ruego y honrándome en extremo, han contribuido, con sus escritos y con la autoridad de sus firmas, á que este número sea un digno recuerdo del suceso que conmemoramos.

*Patricio Estivarez*

ERRATA IMPORTANTE.—En la descripción del Escudo de la Ciudad, inserta en la página 18, aparece dos veces la palabra *Sua* en lugar de *Isla*.

Imprenta Isleña, Castillo, 56 y Teobaldo Power, 6.